

DECLARACIÓN DE BIENES, RENTAS Y ACTIVIDADES

NOMBRE DEL DECLARANTE

PRIMER APELLIDO

SEGUNDO APELLIDO

CARLOS ALBERTO

ORTIZ

SÁNCHEZ-TINAJERO

Esta declaración se efectúa como

☒

Titular del cargo

Otra condición:

AYUNTAMIENTO DE PEDRO MUÑOZ (C. REAL)	
REGISTRO GENERAL	
SERVICIO DE ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA	
08 SEP. 2022	
SALIDA Nº	ENTRADA Nº
	6725

CARGO PÚBLICO ORIGEN DE LA DECLARACIÓN

DENOMINACIÓN

ALCALDE-PRESIDENTE

Esta declaración se efectúa con motivo de

Nombramiento

Cese

Declaración anual: X

Otra circunstancia:

Sello Registro:

DATOS PERSONALES DEL DECLARANTE

Nombre	CARLOS ALBERTO	Primer Apellido	ORTIZ	Segundo Apellido	SANCHEZ-TINAJERO
Declara, en su condición de	X Titular				
CARGO: ALCALDE-PRESIDENTE					
Con motivo de:	Nombramiento	Cese	X Declaración Anual		
Régimen económico del matrimonio: Ganancial					

I.- INGRESOS NETOS PERCIBIDOS EN EL EJERCICIO ANTERIOR A LA PRESENTE DECLARACIÓN.

Procedencia de las rentas	CONCEPTO	INGRESOS NETOS
Cargos, puestos o trabajos dependientes de organismo o empresas	Retribuciones Ayuntamiento	33.712,44
	Asistencias Comsermancha	6.670,15
Dietas de cualquier clase	kilometrajes	202,91
Pensiones, becas, subvenciones e indemnizaciones	Pensión	8.317,68

Actividades profesionales o empresariales		
Dividendos y participación en beneficios		
Intereses de cuentas, depósitos y activos financieros		
Arrendamiento de bienes muebles e inmuebles y otros rendimientos de trabajo o financieros		

II.- PATRIMONIO INMOBILIARIO:

DESCRIPCIÓN DEL BIEN	MUNICIPIO	SUPERFICIE	FECHA DE ADQUISICIÓN	TÍTULO DE ADQUISICIÓN	% DE PARTICIPACIÓN
Vivienda habitual	Pedro Muñoz	249	11/05/2005	Promotor	100

En Pedro Muñoz a

Firma del Declarante

Los bienes señalados con asterisco en el apartado II.- PATRIMONIO INMOBILIARIO, fueron adquiridos con anterioridad a la toma de posesión.

III.- DEUDAS

DESCRIPCIÓN	VALOR EN EUROS
Préstamo Hipotecario	65.425,00

IV.- DEPÓSITOS BANCARIOS, ACCIONES, FONDOS DE INVERSIÓN, PÓLIZAS DE SEGURO U OTROS CON NATURALEZA ANÁLOGA.-

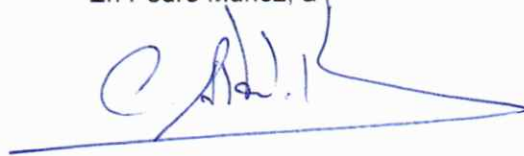
TIPO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN O DERECHO	VALOR EN EUROS
Saldo medio total en cuentas bancarias		2.090,00
Acciones y participaciones en el capital de empresas		
Fondos de inversión, seguros de vida, rentas temporales y vitalicias y planes de pensiones		
Títulos de Deuda Pública, Obligaciones y Bonos		

Bienes o depósitos fuera de España		

V.- OTROS BIENES

TIPO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN O DERECHO	VALOR EN EUROS
Pagarés y certificaciones de depósito		
Concesiones administrativas		
Otros bienes patrimoniales conforme a la actual Ley del Impuesto sobre el Patrimonio		

En Pedro Muñoz, a



Firma del declarante

VI.- VEHÍCULOS (según la Ley del Impuesto sobre el Patrimonio)

FECHA DE ADQUISICIÓN	MARCA Y MODELO	VALOR EN EUROS

VII.- CUOTA LÍQUIDA PAGADA AL TESORO PÚBLICO POR IRPF Y PATRIMONIO. PAGO EFECTUADO EN EL EJERCICIO ANTERIOR A LA PRESENTE DECLARACIÓN.-

Renta de las Personas Físicas	
Patrimonio	

DECLARACIÓN SOBRE CAUSAS DE POSIBLE INCOMPATIBILIDAD Y ACTIVIDADES

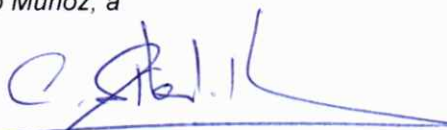
ENTIDAD, EMPRESA U ORGANISMO	CARGO, PUESTO O ACTIVIDAD	FECHA DE INICIO	FECHA DE CESE

OBSERVACIONES

--

Que en quien suscribe no concurre ninguna de las causas de incompatibilidad para el desempeño del cargo a que hace referencia el Art. 178 de la Ley Orgánica 5/1985 del Régimen electoral General.

En Pedro Muñoz, a



Firma del declarante»



INFORMACIÓN DE LA PRESENTACIÓN DE LA DECLARACIÓN

MODELO 100

Registro

Presentación realizada el 22-06-2022 a las 14:33:12

Expediente/Referencia (nº registro asignado): 202110040841923F

Código Seguro de Verificación: VSSKMMW2LJPY2PUG

Presentador

NIF Presentador: A13039482

Apellidos y Nombre / Razón social: GESTORIA MERCANTIL SA

En calidad de: Colaborador

Vía de entrada: Presentación por Internet

Número de justificante: 1002473807456

SOLICITUD DE APLAZAMIENTO O FRACCIONAMIENTO

Declaración presentada con **IMPORTES PENDIENTES DE INGRESO.**

Importe total de la declaración: 2.820,22 euros

Importe ingresado: ----- euros
(NRC: -----)

Importe pendiente de ingreso: 2.820,22 euros
(Clave de la liquidación: A1300522530022078)

Ha manifestado su intención de solicitar un aplazamiento de pago.

QUEDA PENDIENTE LA PRESENTACIÓN DE LA SOLICITUD DEL APLAZAMIENTO.

Puede formular dicha solicitud accediendo a la Sede Electrónica de la Agencia Tributaria (<https://sede.agencia tributaria.gob.es>)

Primer declarante y cónyuge, en caso de matrimonio no separado legalmente

Primer declarante

NIF	Apellidos y nombre	
01 06240843T	02 ORTIZ SANCHEZ TINAJERO CARLOS ALBERTO	
Sexo del primer declarante:	Estado civil (el 31-12-2021)	Fecha de nacimiento
H: hombre M: mujer	Soltero/a Casado/a Viudo/a Divorciado/a o separado/a legalmente	10 11/03/1971
05 H	06 07 X 08 09	11 1
Grado de discapacidad. Clave		
Si su domicilio está situado en el extranjero indique el país de residencia en la UE o EEE en 2021 (excepto España) 12		

Cónyuge (los datos identificativos del cónyuge son obligatorios en caso de matrimonio no separado legalmente)

NIF	Apellidos y nombre	
13 06240854B	14 RODRIGUEZ MANZANARES FRANCISCA	
Sexo del cónyuge:	Fecha de nacimiento del cónyuge	Grado de discapacidad del cónyuge. Clave
H: hombre M: mujer	59 M	60 02/11/1970
61 1		
Cónyuge no residente que no es contribuyente del IRPF		
Cónyuge no residente que reside en un país de la UE o del EEE, y se aplica la deducción por unidades familiares formadas por residentes fiscales en la UE o del EEE		
Si su domicilio está situado en el extranjero indique el país de residencia en la UE o EEE en 2021 (excepto España)		
62		
64		
43		

Comunidad o Ciudad Autónoma de residencia en el ejercicio 2021

Clave de la Comunidad Autónoma o de la Ciudad con Estatuto de Autonomía en la que tuvo/tuvieron su residencia habitual en 2021 70 07

Opción de tributación

Indique la opción de tributación elegida (marque con una "X" la casilla que proceda)

Tributación individual	68 X
Tributación conjunta	69

Atención: solamente podrán optar por el régimen de tributación conjunta los contribuyentes integrados en una unidad familiar.

Devengo

Atención: este apartado únicamente se cumplimentará en las declaraciones individuales de contribuyentes fallecidos en el ejercicio 2021 con anterioridad al día 31 de diciembre.

Fecha de finalización del periodo impositivo

Fecha de fallecimiento 67

Asignación tributaria a la Iglesia Católica

Atención: Esta asignación es independiente y compatible con la asignación tributaria a actividades de interés general consideradas de interés social.

Si desea que se destine un 0,7 por 100 de la cuota íntegra al sostenimiento económico de la Iglesia Católica, marque con una "X" esta casilla 105

Asignación de cantidades a actividades de interés general consideradas de interés social

Atención: Esta asignación es independiente y compatible con la asignación tributaria a la Iglesia Católica.

Si desea que se destine un 0,7 por 100 de la cuota íntegra a las actividades previstas en el Real Decreto-Ley 7/2013, de 28 de junio (BOE del 29), marque con una "X" esta casilla 106

Representante

NIF	Apellidos y nombre o razón social
65	66

NIF	Apellidos y nombre
Primer declarante	
06240843T	ORTIZ SANCHEZ TINAJERO CARLOS ALBERTO

Situación familiar

Hijos y descendientes menores de 25 años o personas con discapacidad que conviven con el/los contribuyente/s

	NIF	Apellidos y nombre (por este orden)	Fecha de nacimiento	Fecha de adopción o de acogimiento permanente o preadoptivo	Clave de discapacidad	Vinculación (*)	Nº de orden (**)	Otras situaciones
1.º	75 06289316N	76 ORTIZ RODRIGUEZ DIEGO	77 01/01/2001	78	79	80	81	82
2.º	75 06289317J	76 ORTIZ RODRIGUEZ JIMENA	77 13/02/2007	78	79	80	81	82
3.º	75	76	77	78	79	80	81	82
4.º	75	76	77	78	79	80	81	82
5.º	75	76	77	78	79	80	81	82
6.º	75	76	77	78	79	80	81	82
7.º	75	76	77	78	79	80	81	82
8.º	75	76	77	78	79	80	81	82
9.º	75	76	77	78	79	80	81	82
10.º	75	76	77	78	79	80	81	82
11.º	75	76	77	78	79	80	81	82
12.º	75	76	77	78	79	80	81	82

(*) No se cumplimentará esta casilla cuando se trate de hijos o descendientes comunes del primer declarante y del cónyuge.

(**) Se cumplimentará esta casilla cuando la vinculación sea D o E. Se consignará el número de orden que corresponda de los datos del otro progenitor.

Si alguno de los hijos o descendientes hubiera fallecido en el año 2021, indique el número de orden con el que figura relacionado y la fecha de fallecimiento

Nº. de orden	Fecha de fallecimiento
83	84
83	84

Si alguno de los hijos o descendientes es no residente, reside en un país de la UE o del EEE, y se aplica la deducción por unidades familiares formadas por residentes fiscales en la UE o del EEE, marque con una "X" esta casilla.

	88
--	----

Sólo si ha consignado las claves D o E en la casilla [80], consigne los siguientes datos del otro progenitor:

	NIF	Apellidos y nombre (por este orden)	Sexo del progenitor (*)	
1.º	85	86	89	Si el otro progenitor no tiene NIF, marque con una "X" esta casilla
2.º	85	86	89	Si el otro progenitor no tiene NIF, marque con una "X" esta casilla
3.º	85	86	89	Si el otro progenitor no tiene NIF, marque con una "X" esta casilla
4.º	85	86	89	Si el otro progenitor no tiene NIF, marque con una "X" esta casilla

(*) Se consignará H: Hombre o M: Mujer.

Ascendientes mayores de 65 años o personas con discapacidad que conviven con el/los contribuyente/s al menos la mitad del período impositivo

NIF	Apellidos y nombre (por este orden)	Fecha de nacimiento	Clave de discapacidad	Vinculación	Convivencia
90	91	92	93	94	95
90	91	92	93	94	95
90	91	92	93	94	95
90	91	92	93	94	95

Si alguno de los ascendientes hubiera fallecido en el año 2021, indique su NIF y la fecha de fallecimiento

NIF	Fecha de fallecimiento
96	97
96	97

Rendimientos del trabajo

Contribuyente que obtiene los rendimientos	DECLARANTE	0001
Retribuciones dinerarias	59.599,28	0003
Valoración retribución en especie	10,80	0004
Ingresos a cuenta de retribución en especie	1,70	0005
Retribuciones en especie [(4)+(5)-(6)]	12,50	0007
Total ingresos íntegros computables [(03)+(07)+(08)+(09)+(10)-(11)]	59.611,78	0012
Cotizac. Seguridad Social, Mutuality Funcionarios, detracciones derechos pasivos y Coleg. Huérfanos	2.851,57	0013
Rendimiento neto previo [(12)-(13)-(14)-(15)-(16)]	56.760,21	0017
Suma de rendimientos netos previos	56.760,21	0018
Otros gastos deducibles	2.000,00	0019
Gastos para trabajadores activos discapacitados	3.500,00	0021
Rendimiento neto [(18)-(19)-(20)-(21)]	51.260,21	0022
Rendimiento neto reducido [(22)-(23)]	51.260,21	0025

Rendimientos del capital mobiliario

RENDIMIENTOS DEL CAPITAL MOBILIARIO A INTEGRAR EN LA BASE IMPONIBLE DEL AHORRO

Contribuyente que obtiene los rendimientos	DECLARANTE	0026
Dividendos y demás rendimientos por la participación en fondos propios de entidades	3,40	0029
Total de ingresos íntegros [(27)+(28)+(29)+(30)+(31)+(32)+(33)+(34)+(35)]	3,40	0036
Rendimiento neto [(36)-(37)]	3,40	0038
Rendimiento neto reducido [(38)-(39)]	3,40	0040
Suma de rendimientos de capital mobiliario a integrar en la base imponible del ahorro	3,40	0041

Bienes inmuebles

RENTAS INMUEBLES A DISPOSICIÓN DE SUS TITULARES, ARRENDADOS, CEDIDOS A TERCEROS, O AFECTOS A AAEE

Inmueble 1

Contribuyente titular.	DECLARANTE	0062
Porcentaje de propiedad.	100,00	0063
Situación.	1	0065
Referencia catastral.	4016303WJ0641N0001LI	0066
Urbana.	X	0067
Dirección del inmueble	CL DANIEL PANADERO 0007 PEDRO MUÑOZ	0069
Vivienda habitual en 2021.	X	0070
Nº de días que el inmueble ha sido vivienda habitual en 2021	365	0076

Integración y compensación de rentas

INTEGRACIÓN/COMPENSACIÓN RENDIMIENTOS DE CAPITAL MOBILIARIO DE 2021 EN LA BASE IMPONIBLE DEL AHORRO

Saldo neto positivo del rendimiento capital mobiliario imputable a 2021 a integrar en la B.I. ahorro	3,40	0429
--	------	------

Base imponible general y base imponible del ahorro

BASE IMPONIBLE GENERAL

Saldo neto de rendimientos a integrar en la base imponible general y de las imputaciones de renta	51.260,21	0432
Base imponible general [(420)-(431)+(432)-(433)-(434)]	51.260,21	0435

BASE IMPONIBLE DEL AHORRO

Saldo neto positivo del rendimiento capital mobiliario imputable a 2021 a integrar en la B.I. ahorro	3,40	0429
Base imponible del ahorro	3,40	0460

Base liquidable general y base liquidable del ahorro

DETERMINACIÓN DE LA BASE LIQUIDABLE GENERAL

Base imponible general [(420)-(431)+(432)-(433)-(434)]	51.260,21	0435
Base liquidable general [(435)-(491)-(492)-(493)-(494)-(495)-(496)-(497)]	51.260,21	0500
Base liquidable general sometida a gravamen [(500)-(501)]	51.260,21	0505

DETERMINACIÓN DE LA BASE LIQUIDABLE DEL AHORRO

Base imponible del ahorro	3,40	0460
Base liquidable del ahorro [(460)-(506)-(507)]	3,40	0510

Adecuación del impuesto a las circunstancias personales y familiares

Mínimo contribuyente. Importe estatal	5.550,00	0511
Mínimo contribuyente. Importe autonómico	5.550,00	0512
Mínimo por descendientes. Importe estatal	2.550,00	0513
Mínimo por descendientes. Importe autonómico	2.550,00	0514

Mínimo por discapacidad. Importe estatal	3.000,00	0517
Mínimo por discapacidad. Importe autonómico	3.000,00	0518
Mínimo personal y familiar para calcular el gravamen estatal	11.100,00	0519
Mínimo personal y familiar para calcular el gravamen autonómico	11.100,00	0520
Mínimo personal y familiar de la base liquidable general para calcular el gravamen estatal	11.100,00	0521
Mínimo personal y familiar de la base liquidable del ahorro para calcular el gravamen estatal	0,00	0522
Mínimo personal y familiar de la base liquidable general para calcular el gravamen autonómico	11.100,00	0523
Mínimo personal y familiar de la base liquidable del ahorro para calcular el gravamen autonómico	0,00	0524

Cálculo del impuesto y resultado de la declaración

Cuota estatal correspondiente a la base liquidable general sometida a gravamen	7.333,89	0528
Cuota autonómica correspondiente a la base liquidable general sometida a gravamen	7.333,89	0529
Cuota estatal correspondiente al mínimo personal y familiar de B.L. general	1.054,50	0530
Cuota autonómica correspondiente al mínimo personal y familiar de la B.L. general	1.054,50	0531
Cuota estatal correspondiente a la base liquidable general	6.279,39	0532
Cuota autonómica correspondiente a la base liquidable general	6.279,39	0533
Tipo medio estatal	12,25	0534
Tipo medio autonómico	12,25	0535
Cuota estatal correspondiente a la base liquidable del ahorro sometida a gravamen	0,32	0536
Cuota autonómica correspondiente a la base liquidable del ahorro sometida a gravamen	0,32	0537
Cuota estatal correspondiente al mínimo personal y familiar de B.L. del ahorro	0,00	0538
Cuota autonómica correspondiente al mínimo personal y familiar de la B.L. del ahorro	0,00	0539
Cuota estatal correspondiente a la base liquidable del ahorro	0,32	0540
Cuota autonómica correspondiente a la base liquidable del ahorro	0,32	0541
Tipo medio estatal	9,41	0542
Tipo medio autonómico	9,41	0543
Cuota íntegra estatal [(532)+(540)]	6.279,71	0545
Cuota íntegra autonómica [(533)+(541)]	6.279,71	0546

Deducciones

Por inversión en vivienda habitual, parte estatal	243,10	0547
Por inversión en vivienda habitual, parte autonómica	243,10	0548
Por donativos, parte estatal	2,40	0552
Por donativos, parte autonómica	2,40	0553
Inversión con derecho a deducción: Adquisición de la vivienda habitual	3.241,31	A
Importe de deducción adquisición y/o construcción de la vivienda habitual, parte estatal.	243,10	0698
Importe de deducc. por adquisición y/o construcción de la vivienda habitual, parte autonómica	243,10	0699
Fecha de adquisición vivienda habitual	11/05/2005	0708
Nº de identificación del préstamo hipotecario	21030467960500023804	0709
Porcentaje del importe total del préstamo hipotecario destinado efectivamente a adquisición vivienda	100,00	0710
Imp. con derecho a deduc.: Cuotas de afiliación y aportaciones a part. políticos federaciones, coaliciones o agrup. electorales	24,00	M
Cuotas de afiliación a partidos políticos, federaciones, coaliciones o agrup. electorales límite 10% BL	4,80	0725
Deducciones autonómicas de la Comunidad de Castilla-La Mancha		
Suma de deducciones autonómicas	0,00	0564

Determinación de cuotas líquidas y resultados

CUOTAS LÍQUIDAS		
Cuota líquida estatal [(545)-(547)-(549)-(550)-(552)-(554)-(556)-(558)-(560)-(562)-(567)-(565)]	6.034,21	0570
Cuota líquida autonómica [(546)-(548)-(551)-(553)-(555)-(557)-(559)-(561)-(563)-(564)-(566)]	6.034,21	0571
Cuota líquida estatal incrementada [(570)+(572)+(573)+(574)+(576)]	6.034,21	0585
Cuota líquida autonómica incrementada [(571)+(577)+(578)+(579)+(581)]	6.034,21	0586
CUOTA RESULTANTE DE LA AUTOLIQUIDACIÓN		
Cuota líquida incrementada total [(585)+(586)]	12.068,42	0587
Cuota resultante de la autoliquidación [(587)-(588)-(589)-(590)-(591)]	12.068,42	0595
RETENCIONES Y DEMÁS PAGOS A CUENTA		
Por rendimientos del trabajo	8.047,55	0598
Por rendimientos del capital mobiliario	0,65	0597
Total pagos a cuenta [suma de (592) + (593) + (594) + (596) a (606)]	8.048,20	0609
RESULTADO DE LA DECLARACIÓN		
Cuota diferencial [(595)-(609)]	4.020,22	0610
Deducción por cónyuge no separado legalmente con discapacidad		

Deducción por cónyuge 1

NIF del cónyuge 06240854B 0240

Nombre del cónyuge RODRIGUEZ MANZANARES FRANCISCA 0241

Fecha de inicio de la discapacidad. 10/09/2011 0242

Si la vigencia del matrimonio es todo el año, marque X en esta casilla X 0245

Importe de la deducción por cónyuge con discapacidad a cargo. 1.200,00 0248

Cantidades recibidas abono anticipado deducción por cónyuge discapacitado 2021. 0,00 0249

Resultado de la declaración 2.820,22 0670

Cuota líquida autonómica incrementada 6.034,21 0671

Importe del IRPF que corresponde a la Comunidad Autónoma de residencia del contribuyente 6.034,21 0675

Primer declarante

NIF 06240843T Apellidos y Nombre ORTIZ SANCHEZ TINAJERO CARLOS ALBERTO

Cónyuge

NIF 06240854B Apellidos y Nombre RODRIGUEZ MANZANARES FRANCISCA

Datos de la autoliquidación

Número de Justificante 1002473807456 Ejercicio 2021 Periodo 0A

Resumen de la declaración

Base liquidable general sometida a gravamen		Base liquidable del ahorro		Cuota íntegra estatal		Cuota íntegra autonómica		Cuota líquida estatal		Cuota líquida autonómica	
0505	51.260,21	0510	3,40	0545	6.279,71	0546	6.279,71	0570	6.034,21	0571	6.034,21

Resultado a ingresar o devolver (casilla [0670] o casilla [0695] de la declaración) 0695 2.820,22

Tributación individual 68 X Tributación conjunta 69

Importante: si la cantidad consignada en la casilla [0695] ha sido determinada como consecuencia de la cumplimentación del apartado P de la declaración (Solicitud de suspensión del ingreso de un cónyuge / Renuncia del otro cónyuge al cobro de la devolución), indíquelo marcando con una "X" esta casilla. 7

Declaración complementaria

Resultado de la declaración complementaria (se cumplimentará exclusivamente en caso de declaración complementaria del ejercicio 2021 de la que se derive una cantidad a ingresar) 0680

Importante: en las declaraciones complementarias no podrá fraccionarse el pago en dos plazos.

Fraccionamiento del pago e ingreso

Si el importe consignado en la casilla [0695] es una cantidad positiva, marque con una "X" la casilla correspondiente para indicar si desea o no fraccionar el pago en dos plazos. Recuerde que si opta por domiciliar la totalidad o el primer plazo, dicho importe se cargará en cuenta el 30 de junio.

NO FRACCIONA el pago 1 X SI FRACCIONA el pago en dos plazos. 6

Ingreso efectuado a favor del Tesoro Público: Cuenta restringida de colaboración en la recaudación de la Agencia Estatal de Administración Tributaria de autoliquidaciones.

Consigne en la casilla I₁ el importe que vaya a ingresar: la totalidad, si no fracciona el pago, o el 60 por 100 si fracciona el pago en dos plazos.

Importe (de la totalidad o del primer plazo) I₁ 2.820,22

Código IBAN

Forma de pago EN EFECTIVO Y OTRAS FORMAS ESPECIALES DE PAGO

En caso de domiciliación, cumplimente los datos de una cuenta bancaria abierta en España de la que sea titular y en la que desea que le sea cargado el correspondiente pago. Recuerde que el plazo para efectuar el ingreso es hasta el 30 de junio de 2022, inclusive.

Opciones de pago del 2.º plazo

Si ha optado por fraccionar el pago en dos plazos, indique marcando con una "X" la casilla correspondiente, si desea o no domiciliar el pago del 2.º plazo en Entidad Colaboradora.

NO DOMICILIA el pago del 2.º plazo, deberá efectuar el ingreso hasta el día 7 de noviembre de 2022, inclusive. 2

SI DOMICILIA el pago del 2.º plazo en Entidad Colaboradora, consigne en la casilla I₂ el importe de dicho plazo. En caso de no haber domiciliado el primer plazo, cumplimente los datos de una cuenta bancaria abierta en España de la que sea titular y en la que desea que le sea cargado el correspondiente pago. En este caso, el importe se cargará en cuenta el 7 de Noviembre.

Importe del 2.º plazo (40% de la casilla [0695]) I₂ 3

Código IBAN

Devolución

Si el importe consignado en la casilla [0695] es una cantidad negativa, indique si solicita devolución o renuncia a ella:

Devolución Importe D

Importante: si solicita la devolución, consigne en el apartado "Cuenta bancaria" los datos completos de la cuenta en la que desea recibir la transferencia bancaria.

Mediante transferencia a cuenta bancaria abierta en España:

Código IBAN

Mediante transferencia a cuenta bancaria abierta en el extranjero (datos identificativos de la entidad bancaria extranjera)/By transfer to a foreign bank account (identifying data of the foreign bank):

U.E./SEPA:	Código/Code IBAN	Código/Code SWIFT/BIC
Resto países/ Rest countries:	Código/Code SWIFT/BIC	Número de cuenta/Account no.
Banco/Name of the bank		Dirección del Banco/Address of the bank
Ciudad/City	País/Country	Código País/Country code

OTORGAMIENTO DE LA REPRESENTACIÓN

D/Dña ORTIZ SANCHEZ TINAJERO CARLOS ALBERTO NIF 06240843T
con domicilio fiscal en (municipio)
(vía pública) nº
D/Dña (cónyuge (1)) NIF
con domicilio fiscal en (municipio)
(vía pública) nº

OTORGA/N SU REPRESENTACIÓN a GESTORIA MERCANTIL SA
NIF A13039482, en virtud del convenio de colaboración suscrito con la Agencia Estatal de Administración Tributaria, para presentar
por vía telemática la declaración tributaria correspondiente al Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas, ejercicio 2021, número de
justificante 1002473807456

La presente autorización se circunscribe a la mencionada presentación por vía telemática sin que confiera al presentador la condición de representante para intervenir en otros actos o para recibir todo tipo de comunicaciones de la Administración Tributaria en nombre del obligado tributario o interesado, aun cuando estas fueran consecuencia del documento presentado.

Asimismo, el/los otorgante/s autoriza/n a que sus datos personales sean tratados de manera automatizada a los exclusivos efectos de la presentación de la declaración por medios telemáticos.

ACEPTACIÓN DE LA REPRESENTACIÓN

Con la firma del presente escrito el representante acepta la representación conferida y responde de la autenticidad de la firma del/de los otorgante/s. Sólo se acreditará esta representación ante la Administración Tributaria cuando esta lo inste al representante.

NORMAS APLICABLES

Ley General Tributaria (Ley 58/2003). Representación voluntaria: Artículo 46.

Ley de Protección de Datos de Carácter Personal (Ley Orgánica 15/1999). Derecho a información en la recogida de datos: Artículo 5 Real Decreto 1065/2007 de 27 de julio por el que se aprueba el Reglamento General de las actuaciones y los procedimientos de gestión e inspección tributaria y de desarrollo de las normas comunes de los procedimientos de aplicación de los tributos: Artículo 79

En a 22 de junio de 2022.

EL/LOS OTORGANTE/S

En a 22 de junio de 2022.

EL REPRESENTANTE (2)

(1) En caso de matrimonios que tributen conjuntamente, ambos cónyuges deberán conferir su representación.

(2) En caso de persona jurídica deberá figurar también el sello de la entidad.

